CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. -CUARENTA Y DOS-

Sesión: -PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS- COMISION GENERAL- **Fecha:** -JULIO 25 DE 1984-

SUMARIO:

Instalación de la Comisión General para rendir homenaje a Guayaquil.-

Clausura de la Comisión General.-

/m.c.h.

CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No.-CUARENTA Y DOS-

Sesión: -PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS- COMISION GENERAL- **Fecha:** -JULIO 25 DE 1984-

INDICE:

Instalación de la Comisión General para rendir homenaje a Guayaquil.-	2
Intervención del H. Barragán Romero, rindiendo homenaje a la Ciudad de Guayaquil.-	2 - 4
Intervención del H. Ayala Serra para agradecer el homenaje a la Ciudad de Guayaquil.-	4 - 5
Intervención del H. Loor Rivadeneira.-	6
Intervención del H. Real Aspiazu.-	6 - 7
Intervención del H. Vayas Salazar.-	7
Intervención del H. Pico Mantilla.-	7 - 8
Intervención del H. Lucero Bolaños.-	9
Intervención del H. Falquez Batallas.-	9 - 10
Intervención del H. Caicedo Andino.-	11

/m.c.h.

En la Ciudad de San Francisco de Quito, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional y bajo la Presidencia del señor Gary Esparza, Presidente titular del mismo, se instala la Comisión General en homenaje a Guayaquil, siendo las diecisiete horas treinta minutos.----------

En la Secretaría actúa el doctor Francisco Garcés Jaramillo, Secretario del H. Congreso Nacional.----------

Asisten los siguientes honorables representantes:

COMISION DE LO CIVIL Y PENAL

H. Barragán Romero Gil
H. González Real Gonzalo

COMISION DE LO LABORAL Y SOCIAL

H. Ledesma Ginatta Xavier
H. Tama Márquez Juan
H. Valdez Carcelén Arquímedes
H. Félix Navarrete Nelson
H. Muñoz Herrería Luis

COMISION DE LO TRIBUTARIO, FISCAL, BANCARIO Y DE PRESUPUESTO

H. Lucero Bolaños Wilfrido
H. Zambrano García Jorge
H. Vayas Salazar Galo
H. Real Aspiazu Juan Manuel

COMISION DE LO ECONOMICO, AGRARIO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

H. Caicedo Andino Hugo
H. Nicola Loor Gabriel
H. Loor Rivadeneira Eudoro
H. Pico Mantilla Galo
H. Falquez Batallas Carlos

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores, les ruego por favor, tomar asiento en sus curules para, previamente a la sesión que debemos realizar en la tarde de hoy, ins-

.../.

.../...

talarnos en la Comisión General para efectos de tributar nuestro homeneje a la Ciudad de Guayaquil. Señor Secretario dé lectura al primer punto establecido para este acto especial.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente: "Primero. Himno Nacional del Ecuador; Segundo.- Intervención, en homenaje a Guayaquil, a cargo del doctor Gil Barragán Romero".----------

EL H. BARRAGAN ROMERO: Señor Presidente, del Honorable Congreso Nacional, señores diputados, pocas, poquísimas palabras para esta evocación histórica, pues el verdadero homenaje a Guayaquil será una sesión de trabajo fecundo del Honorable Congreso Nacional. Al decir de Cieza de León, fue Huayna Cápac el autor de la primera fundación de Guayaquil; pues "mandó a hacer por el río -dicen las crónicas- que es muy grande, una calzada que, es cierto según parece- por algunos pedazos que de ella se ve, era cosa soberbia, mas no se acabó ni se hizo por entero lo que él quería". Luego sobrevienen las dudas en la noche de la historia, aunque parece cierto que Orellana, el tuerto descubirdor del río mar, en mil quinientos treinta y siete o mil quinientos treinta y ocho restableció lo que Benalcázar había intentado antes, y lo hizo el día del Apóstol Santiago, que fue como hoy; pues así lo dijo en su carta al Rey de España, el cuatro de febrero de mil quinientos cuarenta y uno, en la que menciona que pobló y fundó en nombre de su Majestad, una ciudad, la cual puso por nombre la Ciudad de Santiago. Poco más tarde había de ocurrir el asedio de seis meses puesto, en mil quinientos cuarenta y tres, al capitán don Diego de Urbina por los huancavilcas en las guerras de conquista, que tantas matanzas de barbudos causaron y que tanto dolor trajeron a los pueblos indígenas, al punto que se ha cuestionado históricamente la ética de la conquista de América. Y para saber del Guayaquil de los primeros tiempos, hemos de acudir al más importante documento descubierto solamente en el presente siglo, en la Biblioteca Vaticana, la obra del

.../.

.../...

carmelita descalzo Fran Antonio Vásquez de Espinoza, quien a comienzos del siglo diecisiete describe la ciudad, su - armonía de conjunto, su belleza natural circundada por - las aguas del río y del Estero, sus grandes astilleros - que cuentan entre los mejores del mundo, su comercio activo con el interior del País y con toda la tierra del Perú. Lejos, para entonces, los azares de la implantación - de la espada y la cruz en la región, las luchas con la - tribu rebelde y valerosa de los Huancavilcas y las fatigas del establecimiento, pero en el comienzo apenas de lo que habría de ser el esfuerzo dramático de supervivencia-histórica que ese gran pueblo habría de desplegar durante-siglos. Al amparo de la fortaleza natural y protectora - del Cerro Santa Ana, crece la ciudad en forma incesante.- En mil quinientos setenta y cinco, según dice un informe-del Consejo de Indias, tiene ciento cuarenta y un habitantes; en mil seiscientos cinco, setecientos ochenta y seis pobladores; en mil setecientos ochenta llega a seis mil - seiscientos vientinueve; y en el último censo colonial, en-mil ochocientos ocho, registra trece mil setecientos habitantes, pequeña gran ciudad que anuncia ya la actual me - trópoli. Crece, crece y crece la ciudad en el curso de - los siglos, con su maravilloso entorno de calor húmedo y-vegetación feraz, con sus hermosas construcciones de mangle, figueroa, guayacán y caña guadúa, sus persianas de - barajas y sus toldas, y este es el marco en que se desenvuelven el amor, los grandes ideales, el dolor y el es - fuerzo incesante y heroico de sus hijos, en el que sobresale con caracteres únicos en el País, el espíritu indomable de un pueblo que vence el asedio humano de los pira - tas y las calamidades de la naturaleza, los incendios y - las pestes que diezman y dejan saldos macabros de miles - de víctimas. De todo lo destructor, la ciudad se rehace,- renace de las cenizas y alienta sin solución de continuidad su espíritu de supervivencia y también su ímpetu renovador, porque Guayaquil es pueblo de inmortales y grandes transformadores; lo muestran sus revoluciones del nueve -

.../.

.../...

de octubre de mil ochocientos veinte y del seis de marzo de mil ochocientos cuarenta y cinco, y su definitiva inspiración de la de mil ochocientos noventa y cinco, que trae libertad política y civil a la República. Guayaquil es ciudad que con razón se enorgullece de figuras como Olmedo, Antepara, Letamendi, Febres Cordero, Urdaneta, Villamil, Ximena y mil más en el pasado, a los que se suman tantos ilustres del presente. El Guayas y su ciudad son el milagro del Ecuador. Si se puede, para frasear a Herodoto, pues antaño y hogaño han contribuido en la forma más efectiva y más portentosamente creadora al progreso espiritual y material de la Nación. Quizá esta idea resuma todo lo que no puede expresarse en una oportunidad como esta, en que a un Diputado por la Provincia de Pichincha ha correspondido el honor de expresar brevemente en el seno del Congreso de la República el saludo, a nombre de la representación soberana del pueblo ecuatoriano, a la ciudad que conmemora su fundación, ciudad que, por lo demás, es madre adoptiva de quien habla y a la que tanto amor y gratitud profesa y debe. Señores diputados.-------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, señor Secretario.----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Tercero.- Intervención del Diputado licenciado Julio Ayala Serra".----------

EL H. AYALA SERRA: Señor Presidente, compañeros legisladores, conciudadanos, como diputado y como guayaquileño, debo agradecer a nombre de mi ciudad, el justo homenaje que se ha rendido hoy a la ínclita, pujante y cosmopolita urbe huancavilca. Homenaje por parte del Congreso Nacional, que debe ser traducido al lenguaje de las acciones prácticas, en beneficio de una ciudad atormentada por problemas de infraestructura, por problemas de crecimiento poblacional, y básicamente ahora, por la perdida fe de aquellos que llegaron en la búsqueda de un lugar de trabajo que les permita vivir con dignidad y decoro en unión de su familia. Esa urbe, crisol de nuestra nacionalidad, hoy se ve aquejada por la desocupación, por la falta de capitales para la inversión, ya que los pocos que existen

.../.

.../...

circulan por debajo de las mesas, con intereses usureros- que propician la asfixia y no la recuperación del sector- privado de la inversión; sinembargo, a pesar de este cua- dro digno de la Divina Comedia aligheriana, Guayaquil e - merge siempre, con garra y con tesón, para celebrar hoy - alborozada un aniversario más de la fundación de Orella - na , en medio de obras inconclusas, de formas de contra - tos que luego se rescinden, en medio de ofrecimientos de- magógicos; atribulada porque se la limpia, se la ordena y se la pinta en base, muchas veces, del atropello y del a- buso, en ocasiones también con apego a la ley. Mi inter - vención, señor Presidente y señores diputados, más que un discurso de orden, que es lo que menos necesita Guayaquil, tiene el carácter de pedido a ustedes que, a través de - sus actuaciones, han sabido demostrar patriotismo y efi - ciencia, para que el día de hoy y antes de que fenezca - nuestro mandato constitucional, se aprueben leyes como la de Personal de la Comisión de Tránsito de Guayas, que - permitirá a esta institución cumplir más eficientemente - con el cometido a ella encargado; la Ley de Timbres, que- beneficia a instituciones como la Junta de Beneficencia,- que ha sufrido con largueza el quemimportismo y la desi - dia de quienes deben velar por la salud pública del País- especialmente; y al FODUR, institución que con orgullo de bemos destacar, fue creada por este Congreso al que nos - pertenecemos, la misma que con escasos fondos está logran do realizar obras de vital importancia para el desarrollo vial del principal puerto, descuidado por décadas. Varios son los proyectos de ley que se encuentran para conoci - miento del Congreso Nacional en beneficio del puerto prin cipal; si ellos son discutidos, estoy seguro, la ciudad - de Orellana les agradecerá más que al famoso tuerto espa- ñol. Pues, estarán lanzándola hacia el desarrollo y la - grandeza. Gratitud a usted, Honorable Barragán, por sus - frases inteligentemente traídas. Gracias, colegas diputa- dos por este homenaje, que de seguro se rubricará con las leyes que necesita Guayaquil, y por ende el País entero.-

.../.

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO: Por último, Himno a Guayaquil.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores, declaro - concluida esta comisión general. Lamento que se haya producido la ausencia de los legisladores que sabían que era indispensable la concurrencia de ellos para efectos de - instalarnos en estas últimas sesiones que nos restan de - nuestro período. La Presidencia quiere destacar su reconocimiento para quienes están aquí presentes, que están imbuídos de verdadera conciencia, de la responsabilidad que les asiste, y basado en esa actitud positiva de ustedes,- colegas legisladores, me permito convocarles para el día- de mañana a las diez de la mañana, para que procuremos recuperar la sesión que no ha sido factible realizar la tarde de hoy. Sesionaremos a las diez y tendremos nuestra - sesión normal también en la tarde. Lamento no poder, consiguientemente, instalar esta sesión. Sí, Honorable Loor.

EL H. LOOR RIVADENEIRA: Señor Presidente, la Comisión de lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial no- podrá asistir en la mañana, porque tenemos un compromiso- con funcionarios de CEPE debidamente convocada, en una - reunión de trabajo que comenzó el día de hoy con ciertos- funcionarios y terminará mañana, y la próxima semana tendrá una reunión con el Directorio de CEPE frente al problema de una contratación de la Refinería de Esmeraldas. De- tal manera, señor Presidente, que no será posible que la- comisión asista porque tenemos este compromiso.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Para qué hora tienen ustedes - convocada esa reunión? ----------

EL H. LOOR RIVADENEIRA: A las diez de la mañana.----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pero puede notificársele a los- funcionarios de CEPE para que estén aquí a las doce del - día y podamos sesionar unas dos horas; eso es una cosa totalmente procedente. Honorable Juan Manuel Real tiene el- uso de la palabra.----------

EL H. REAL ASPIAZU: Señor Presidente, me parece bien la solución que usted da y pediría a los miembros de la - comisión que ayuden para proceder de esa manera; pero, ca

.../.

.../...

so contrario, solicito formalmente que tengamos sesión el día viernes por la mañana.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por la Presidencia podemos se - sionar todos los días ininterrumpidamente, señores legis- ladores, es cuestión de la conducta de los honorables re- presentantes. El Honorable Vayas Salazar tiene el uso de- la palabra.----------

EL H. VAYAS SALAZAR: Señor Presidente, para estar de acuerdo, es lamentable que ahora que nos estamos despi - diendo del Congreso, inclusive incumplamos, y digo incum- plamos porque yo también he sido incumplido a veces. De - toda suerte, su Señoría ha convocado para el día de maña- na me parece, con mucho acierto. Apelo a la sensibilidad- de la comisión que está constituida por hombres como Car- los Falquez, Galo Pico, Eudoro Loor, Hugo, todos gente - con mística para trabajar, para que se haga un esfuerzo,- y si no es posible que venga el señor Gerente de CEPE, - creo que más importante es tramitar, al epílogo de nues - tro mandato, ciertos proyectos; no estoy diciendo que de- jen de escuchar al Gerente de CEPE, sé que hay problemas- con esa institución; pero ruego, señor Presidente, hay co sas substanciales, de vital importancia que el Congreso - tiene y debe despedirse dejándolas tramitadas. Por esto,- señor Presidente, estoy de acuerdo con su sugerencia, y - si no es posible tener la reunión de mañana, comparto con Juan Manuel Real, que nos convoquemos para una sesión el- día viernes a las diez de la mañana, en forma ininterrum- pida hasta cuando concluyamos el Orden del Día que su Se- ñoría y la Comisión de Mesa hayan dispuesto.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Pico Mantilla.-------

EL H. PICO MANTILLA: Señor Presidente, a mí me gusta decir las cosas por su propio nombre, y aunque no me en - cuentre en un estado de salud adecuado, estoy presente; - pero aquí lo que queremos es tapar la ausencia de unos - con la presencia obligatoria de otros, y no es sólo la si tuación que acaba de explicar el Presidente de la Comi - sión. Como todos nos queremos disculpar porque no quere -

.../.

.../...

mos hablar la verdad, por lo menos mi voz tiene que decir la verdad. Aquí tiene que llamarse a los diputados ausentes, no a los presentes, porque los presentes estamos cumpliendo nuestra obligación, y los ausentes tienen la obligación de venir; la desidia de unos no hemos de responder otros; eso es lo que hace referencia a cambiar de hora - por la ausencia deliberada, posiblemente de alguien, y el momento en que esté presente, repetiré esa palabra porque yo nunca acostumbro a hablar nada que no sea delante de las personas; pero tampoco acostumbro a callarme nada; eso por una parte. Por otra, la invocación que nos hace un señor-miembro de la Comisión de Presupuesto es muy bien recibida y muy bien aceptada; pero habría sido bueno que nos - den ese ejemplo cuando discutían y sesionaban también nosólo en Quito sino fuera de la ciudad y cuando no había - quórum por falta de la presencia de los miembros de la Comisión de Presupuesto, y el Presupuesto del País es tan - importante...----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores, les encarezco mantener la cordura que el caso exige.----------

EL H. PICO MANTILLA: Es tan importante, señor, lo - que discute ahora la Comisión de lo Económicoy Agrario, - que yo no quiero explicar porque corresponde al señor Presidente de dicha comisión; pero como importante es discutir el presupuesto, como importantes son esas leyes, creo que es más importante clarificar lo que el País reclama - sobre una eventual contratación que se hace a espaldas de las leyes, a espaldas del cumplimiento de todas las normas, y se pretende hacer a espaldas del Congreso Nacional. No es un asunto de juego que se trate esa circunstancia - ni se puede impedir sesionar al Plenario; a la tarde, señor Presidente, sano o enfermo, aquí estará Galo Pico cumpliendo, como ha cumplido los cinco años de representa - ción en el Parlamento, y así como yo acepto sugerencias,- no quiero que se trate con aparentes delicadezas, repito, al tapar la ausencia de quienes no quieren cumplir con - sus obligaciones. Gracias.----------

.../.

.../...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Encarezco a los señores legisladores que están interviniendo que, cualquier motivación de carácter personal sepan controlarla, puesto que no estamos aquí para endilgarnos calificativos ni responsabilidades mutuas. El Honorable Lucero tiene el uso de la palabra.----------

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Señor Presidente, yo quiero hacer una brevísima aclaración; no tengo ningún afán de hacer polémica sobre cosas intrascendentes. Pero el señor Diputado Pico se refirió en términos generales a la Comisión de Presupuesto, y en lo que va de esta administración, desde que yo presido la comisión, jamás nos hemos demorado más de dos días o veinticuatro horas fuera de la ciudad para aprobar las últimas normas presupuestarias. De tal manera que este tiempo que yo he presidido la comisión, nunca hemos dejado sin quórum al Plenario. Es una aclaración que la reconoce el Diputado Pico.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Falquez Batallas.

EL H. FALQUEZ BATALLAS: Señor Presidente, estimo que lo más importante es buscar un camino y una salida al presente problema. Estimo que mañana, la Comisión de lo Económico y Agrario va a ser imposible de venir, ya lo ha expresado el señor Presidente y el Diputado Galo Pico; aun más, sí creo que es notoria la presencia permanente de los miembros de la Comisión Económica y Agraria en el Plenario; en este instante no sólo que estamos cinco, estamos seis; permanentemente hemos sido la comisión que religiosamente ha estado presente y de manera puntual. Yo creo, señor Presidente, que mañana podemos reunirnos por la tarde, jueves, y el día lunes podemos reiniciar otra semana de trabajo, podemos trabajar lunes, martes, miércoles y jueves, en homenaje a lo que realmente el País necesita, en homenaje a estas leyes que están en el Orden del Día y que, indudablemente es necesario aprobarlas. De tal manera que la próxima semana sí creo que el Plenario de las Comisiones Permanentes bien puede reunirse toda la semana, inclusive hasta el día viernes, como propone el Di-

.../.

.../...

putado Juan Manuel Real. Es la última semana que nos queda de trabajo, usted lo ha dicho, señor Presidente; pero reunirnos mañana a las diez y media de la mañana, cuando la comisión, con anterioridad tiene ya establecido un cronograma de trabajo, me parece que es improcedente y considero que la Comisión Económica tiene que cumplir este trabajo porque, como bien lo dijo el Diputado Galo Pico, estan importante como aprobar esas leyes que son necesarias al País; lo que está sucediendo en CEPE es tan importante que no solamente el Parlamento sino el País deben conocer la forma ilegal como quieren hacerse ciertas situaciones, contraviniendo ciertas disposiciones reglamentarias, lo cual, la Comisión Económica, Agraria y Comercial, a nombre del Congreso de la República, está preocupada por tratar de que esto se pare y se evite otro bochorno, otro acto como aquel del arroz con gorgojo, que en este instante nadie dice nada lamentablemente, pese a que esta misma comisión pidió que se detuviera a Marcelino Durán; con la venia del actual Ministro de Agricultura, no se hizo caso alguno. Eso queremos evitar, de eso está preocupada la Comisión Económica y Agraria, para tratar el problema de CEPE; si es legal, que siga la contratación respectiva de la ampliación de la Refinería de Esmeraldas; pero si es ilegal e improcedente, este Parlamento, a través de la Comisión Económica, está evitando que no se vuelva a hacerlo que se hizo precisamente en un acto bochornoso que atenta a la dignidad de este País e inclusive a su soberanía, como sucedió con la situación tan mentada del arroz con gorgojo. Yo creo, en concreto, que mañana va a ser imposible reunirnos; pero bien podemos reunirnos mañana por la tarde, y a partir de la próxima semana, todos los días: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, inclusive demañana y tarde; la próxima semana podríamos trabajar, como dicen vulgarmente "a full", y de esta manera no sólo que vamos a sacar esos proyectos que están en el Orden del Día sino otros que, inclusive son necesarios. Esa es mi sugerencia, señor Presidente.----------

.../.

.../...

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Caicedo Andino.---

EL H. CAICEDO ANDINO: Señor Presidente, en realidad, el tema del presupuesto es muy importante; pero, de qué se nutre el presupuesto: de la renta petrolera; el setenta por ciento de nuestras divisas de exportación provienen del petróleo; por eso es tan vital no solamente legislar sino fiscalizar este sector, y no sólo la Comisión de lo Económico está llamando por este intento de adjudicación, entre gallos y media noche, a una empresa italiana, sino que también está pidiendo el informe sobre la licitación petrolera. Pero vamos al grano, señor Presidente, quizá por un exceso de delicadeza, pensábamos que no era conveniente sesionar durante los últimos días. El compañero Carlos Falquez ha hecho una propuesta que creo que es pertinente, porque quien va a aprobar o a vetar esas leyes, sería el nuevo Gobierno; no estamos cometiendo la indelicadeza que este momento se está realizando en sectores de la administración pública, de dejar cosas cerradas a última hora; va a ser el nuevo Gobierno el que va a vetar o a aprobar esa ley, y estas leyes están siendo presionadas por un gran respaldo popular. Por lo tanto, creo que es totalmente pertinente lo propuesto por el Legislador Carlos Falquez. Gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores, en verdad me participan recién que los legisladores que no han concurrido, fundamentalmente en la Comisión de lo Civil y Penal están fuera de la ciudad, y que con seguridad va a ser imposible que participen en la sesión que había anunciado para el día de mañana a las diez horas. Por lo tanto, traslado la convocatoria para el día viernes a las diez de la mañana. Mañana nos reuniremos normalmente a las dieciséis horas.----------

LPG/m.c.h.

.../...

H. Gary Esparza Fabiany
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Francisco Garcés J.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

/m.c.h.